



Horizonte 6

Boletín de información para las personas migrantes en Ginebra

Economía doméstica: Campaña Nacional

El 5 de marzo de 2014, la campaña «Ningún/a empleado/a doméstico/a es ilegal», se termina en Berna, con la entrega de la petición a las autoridades federales. Las actividades y las acciones llevadas a cabo durante todo el año en los diferentes cantones, han permitido sensibilizar a un público variado en la importancia del trabajo esencial que llevan a cabo las personas migrantes en los hogares (limpieza, cuidado de los niños, cuidado de las personas adultas mayores y/o cuidado de las personas con dependencias).

Queda aún un camino a recorrer, ya sea para obtener una real protección social en toda Suiza o en la obtención de un permiso de residencia. La Convención 189 de la OIT, “Por un trabajo decente”, será seguramente ratificada en el Parlamento en el correr del año 2014, Sin duda, un paso importante en la mejora de las condiciones de trabajo de los empleados y empleadas domésticos.

Si ustedes tienen hojas de la Petición, por favor, gracias de entregarlas en la recepción o enviarlas a la dirección señalada en la hoja, antes del 15 de febrero de 2014. Ustedes encontrarán información complementaria sobre la campaña en el sitio nacional: www.aemni.ch

Finalmente si usted desea estar al corriente de todas las acciones y evolución de la campaña, no dude a preguntar en la recepción del CCSI o escribirnos a la siguiente dirección: admin@ccsi.ch

El CCSI tiene 40 años !

Este año, el CCSI festeja sus 40 años. Varios eventos tendrán lugar durante otoño para mostrar ésta fecha y aniversario. En ésta ocasión, creemos importante darle la palabra a las personas migrantes que viven en Ginebra y que encontramos en nuestro trabajo en el Centro. Por ello, los invitamos a participar en:

- El taller de teatro que será coordinado por la permanencia del EPER y que tiene por idea pequeñas piezas de teatro que serán presentadas durante la fiesta del CCSI el 11 de octubre (para más información contactar a Gaëlle Martinez: 076 536 81 94, las reuniones tienen lugar los jueves a las 19h).
- El taller para la realización de un «diario del migrante», con la idea de compartir un pequeño momento de vuestra historia ya sea pasada o presente. Para ésta idea, reunión el 8 de abril a las 19 en el CCSI, o dejar su número en la recepción para ser contactado/a.

No dude en solicitar más información si la necesita ante la persona que a usted la acompaña en el CCSI. A partir de septiembre, los detalles del programa estarán en la recepción del CCSI o en nuestro sitio internet: www.ccsi.ch.

Desde ya invitamos a todos/as a reservar la noche del 10 de Octubre de 2014 para festejar juntos. No olviden que los 40 años del CCSI son también vuestra fiesta!

Nuestros horarios

Los horarios de apertura de la recepción del CCSI son los siguientes:

- lunes: 13.30-16.30
- martes y miércoles: 08.30-11.30 y 13.30-16.30
- jueves, viernes: 08.30-11.30

Usted puede contactarnos al **022.304.48.60**. Si usted tiene consulta fuera de éstos horarios, puede esperar en el hall, al lado de los ascensores. Una persona vendrá a buscarlo.

Atencion

El CCSI no está en condiciones de buscar trabajo o vivienda a las personas en Ginebra.

En coche, atención a los controles en la ruta

Si usted se encuentra en situación «irregular» en Suiza, evite de conducir un auto o carro, ya que corre un riesgo importante. Efectivamente, los controles de la policía son cada vez mayores y frecuentes, por ello, evite conducir, la policía puede controlarlos y ver la situación legal en la que usted se encuentra.

Usted debe saber que es especialmente peligroso conducir si permiso de conducir o con un permiso no válido o reconocido en Suiza. Las infracciones al código de la ruta figuran en vuestro «casier judiciaire» y pueden afectar directamente frente a vuestras solicitudes de permiso de residencia.

Parascolaire

Los únicos días oficiales para registrarse al parascolaire para el año 2014-15 son el **17 de mayo** (8h-12h) y el **21 de mayo** (16h-20h). **No los olviden!**

Es **absolutamente necesario** advertirnos en caso de :

- Salida de Suiza ;
- Salida de Ginebra para otro canton en Suiza ;
- Obtención de permiso ;
- Cambio de dirección o numero de teléfono.

Por favor contactar a la recepción del CCSI !

Escuela primaria: inscripción

Cada niño/a residente en Ginebra, sin consideración para su estatuto legal, tiene derecho y obligación de ir a la escuela. Los niños nacidos antes del 01.08.2010 comienzan la escuela el 25 agosto de 2014. Para poder inscribirse en la escuela, deben obligatoriamente tener un seguro de salud.

Para los niño/as sin permiso de residencia, el CCSI se encarga de éste trámite. Por ello, solicite una cita o presentase en la recepción con su documento de identidad y el de su niño/a. El o ella podrá comenzar la escuela una vez usted pase por el CCSI.

Subsidio para seguro de salud

El subsidio para el seguro de salud de sus hijos se tiene que pedir cada año. Si aún no lo hizo, **tome cita para pedir el subsidio para el año 2014**. Este descuento es un derecho que depende de su salario, y no tendrá ninguna consecuencia con otros trámites.

Seguro de salud: cuidado!

No firme jamás documentos relativos al seguro de salud (seguro básico o complementario) a algún consejero que vaya a su casa! La presión es fuerte, pero esos trámites son peligrosos. Tome contacto con nosotros antes de hacer cualquier cambio que sea con respecto al seguro de enfermedad.

Guarderías

La situación en Ginebra para encontrar guarderías es difícil, hay mucha espera y las personas que buscan no encuentran siempre el lugar. El CCSI puede ayudarlos a aumentar su posibilidad de encontrar.

Si Ud. vive en la « Ville de Genève », puede solicitar una cita en el « Bureau d'information de la Petite Enfance (BIPE, 4 rue Rousseau, 1201 Genève. Si Ud. vive en una de las comunas ginebrinas, puede ir al « Secteur de la Petite Enfance » en su comuna y solicitarlo. En caso que en su comuna no haya ese servicio, haga una pre-inscripción para su hijo-a en una guardería, la más cerca de su domicilio o de su lugar de trabajo. Para la inscripción es necesario que Ud. presente el certificado de seguro de su hijo-a.

En un segundo tiempo, el CCSI puede hacer una carta de solicitud de apoyo a su inscripción. Para ello, es preferible **solicitar una cita** en la « permanence petite enfance,» **en los meses de febrero o marzo**, preparando el inicio de cursos. No garantizamos conseguir un lugar pero colaboramos en la búsqueda y solicitud.

El costo mensual depende de sus ingresos. Por un lugar en la guardería a tiempo completo, para los ingresos más bajos, el costo es aprox. 250 francos por mes. Actualmente no existen posibilidades de ayuda para el pago de la cuota mensual.

Obtención de permiso UE – condiciones de vivienda

Si Ud. es ciudadano de un país miembro de la Unión Europea y ha conseguido un trabajo, su empleador solicitará un permiso de residencia y de trabajo para usted. En el formulario de solicitud de permiso deberá estar indicada su dirección, y un segundo formulario deberá ser rellenado por el dueño y con una copia del contrato de arrendamiento de la vivienda. Si alguno de éstos documentos falta, la Oficina Cantonal de la Población se los solicitará, y si no los entrega, se corre el riesgo de que usted no reciba el permiso.

Para obtener los permisos para su familia (reagrupamiento familiar), usted tiene que tener un departamento suficientemente grande. En el caso contrario, la obtención del permiso para su familia será imposible!

Espacio de acogida para padres y niños

Para los niños en edad preescolar, existen en Ginebra lugares de recreo sin inscripción previa y gratuitos, donde los padres y sus hijo/as pueden encontrar a otros padres, otros niños y profesionales de la niñez. Aquí algunas direcciones :

- Le Cerf-Volant, Bd. Carl-Vogt 82, 1205 Genève (lunes a viernes 14h30-18h30, martes y jueves 9h-12h, sábados 14h-18h).
- Espace parents-enfants, rue du Temple 10, 1201 Genève (lunes y jueves 10h-13h30, martes 17h30-20h30, miércoles 10h-16h30).
- UPA, chemin Surinam 7, 1203 Genève (lunes y jueves 9h-11h30).

Su contribución

A partir del 1er enero 2012, solicitamos **una contribución financiera de 50 francos por año** (a discutir en caso de dificultades financieras).

Esta decisión tiene por objetivo de hacer frente a las dificultades por las cuáles está pasando la asociación, ya que nuestros recursos financieros disminuyen. Las subvenciones que recibimos no son suficientes para cubrir los gastos. Por ello, solicitamos vuestra participación a los esfuerzos de la organización, y **agradecemos a todos los que han pagado su contribución por este año!**

